



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

## Programa de Curso

# DN-0108 Mercados Bursátiles

### La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

#### Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

#### Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

#### Valores Humanistas

Ética      Tolerancia      Solidaridad  
Perseverancia      Alegría

#### Valores Empresariales

Innovación      Liderazgo      Excelencia  
Trabajo en Equipo      Emprendedurismo  
Responsabilidad Social

**Una larga trayectoria de excelencia...**



**PROGRAMA DEL CURSO**  
**DN-0108 Mercados Bursátiles**  
**II CICLO 2021**

**DATOS DEL CURSO**

<b>Carrera (s):</b>	Dirección de Empresas y Contaduría Pública				
<b>Curso del:</b>	III Ciclo del Plan de Estudios				
<b>Requisitos:</b>	PC-0344 Formulación y Evaluación de Proyectos DN-0546 Administración Financiera III				
<b>Créditos</b>	4				
<b>Horas de teoría:</b>	2 horas	<b>Horas laboratorio:</b>	0 horas	<b>Horas de práctica:</b>	2 horas

**PROFESORES DEL CURSO**

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>				
01	Sandoval Loría Alexander	K: 18:00 a 21:50	Virtual	K: 16:00 a 18:00
02	Sergio Claudell Montoya	K: 18:00 a 21:50	Virtual	L: 19:00 a 21:00
03	Alejandro Elizondo C	V: 18:00 a 21:50	Virtual	V: 16:00 a 18:00
04	Isaac Cerdas	K: 18:00 a 21:50	Virtual	M: 17:00 a 19:00
05	Sandoval Loría Alexander	V: 08:00 a 11:50	Virtual	K: 14:00 a 16:00
<b>PACÍFICO</b>				
01	Mauricio Mondragon C.	L: 17:00 a 20:50	Virtual	K 16:00 a 18:00
<b>OCCIDENTE</b>				
01	Álvaro González Mora	K: 18:00 a 21:50	Virtual	K: 16:00 a 18:00
<b>CARIBE</b>				
01	Minor Ramírez Flores	L: 17:00 a 20:50	Virtual	L: 15:00 a 17:00
<b>PARAÍSO</b>				
01	Sergio Claudell Montoya	K: 13:00 a 16:50	Virtual	K: 10:00 a 12:00
<b>GUANACASTE</b>				
01	Diego Campos Campos	L: 16:00 a 19:50	Virtual	L: 14:00 a 16:00

Coordinador: Sandoval Loría Alexander

\*Se requiere por parte del Estudiante al Profesor, la confirmación de su asistencia con una anticipación no inferior de 48 horas. A solicitud del Estudiante, y en acuerdo con la disponibilidad del Profesor, alternativamente podrán atenderse consultas según el día, la hora, y en el lugar acordado dentro de las instalaciones de la Universidad, y/o por otros medios virtuales, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso Mercados Bursátiles está dirigido a dotar al estudiante, de manera ordenada y sencilla, de conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento de los mercados de valores, incluyendo aspectos legales y técnicos, tanto bursátiles como financieros.

Se busca que el profesional en Dirección de Empresas, sea además de una persona preparada en los fundamentos de las áreas técnicas del mercado de valores nacional e internacional, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y con destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en el diseño de un proyecto de una idea de negocios.

## II. OBJETIVO GENERAL

Estudiar el funcionamiento de los mercados de valores nacional e internacional, principalmente el norteamericano. Comprender el financiamiento y la inversión mediante el mercado de valores. Poner al estudiante en contacto con los diferentes productos financieros que se negocian a nivel nacional e internacional.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Entender el papel del mercado de valores nacional e internacional como parte del sistema financiero, considerando aspectos básicos del entorno económico, legal y ético.
2. Conocer la estructura del sistema financiero nacional e internacional, así como las interrelaciones entre los diversos participantes.
3. Entender los conceptos fundamentales para comprender el funcionamiento del mercado de valores nacional e internacional.
4. Analizar las características de los diferentes productos que se negocian en el mercado de valores local e internacional
5. Conocer acerca de los métodos de valoración de algunos instrumentos financieros.
6. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo



#### IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

### TEMA I – Introducción a los Mercados Bursátiles

- a) Generalidades del Sistema Financiero nacional e internacional
- b) Objetivos y principios que rigen los mercados de valores y las bolsas de valores internacionales de acuerdo con la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)
- c) Funciones del Sistema Financiero
- d) Portales de servicios e información financiera. Inversión a través de internet (*¿Que son?, ¿Para que se utilizan?, ¿En que se puede invertir?*)
  - i. Yahoo Finance
  - ii. MarketWatch
  - iii. Morningstar
  - iv. Bloomberg
  - v. Interactive Brocker
  - vi. Robin Hood
- e) Estructura del sistema financiero costarricense comparación con otros mercados
- f) Principales bolsas de valores del mundo particularidades de cada una y la de Costa Rica. (*¿Que son?, ¿Para que se utilizan?, ¿En que se puede invertir?*)
  - i. New York
  - ii. Frankfort
  - iii. Chicago
  - iv. China
  - v. Brasil
- g) Índices bursátiles internacionales. (*¿Que son?, ¿Para que se utilizan?, ¿En que se puede invertir?*)
  - i. S&P 500
  - ii. DOW JONES
  - iii. DAX
  - iv. NASDAQ
  - v. NIKKEI
  - vi. BOVESPA
  - vii. S&P/BMV
- h) Funciones y ubicación del mercado de valores dentro del sistema financiero.
- i) Marco legal del mercado de valores local e internacional
- j) La estandarización y desmaterialización de los Valores.

#### Bibliografía:

- R. Matarrita y J. Ledezma, Aspectos Generales del Mercado de Valores Costarricense, capítulo 1 (páginas 1 a 18).
- Películas relacionadas con el accionar del mercado financiero <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- Internacional Financial Markets, Anjan Thakor, Washington University in St. Louis
- Operativa de los mercados financieros internacionales. Eduardo Prado <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- *Objetivos y Principios de la Regulación de Valores*. Organización Internacional de Comisiones de Valores.
  - i. Sitios de Internet de bolsas internacionales: Londres, Madrid, Frankfort, Tokio, New York, Chicago, China, Brasil. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>





- CONASSIF, **Reglamento sobre Oferta Pública de Valores**, artículos 1 al 30; 41 al 47; y 99 al 116.

## TEMA II – PRODUCTOS

- Activos financieros de renta fija (Características de una emisión de renta fija: precio, rendimiento, plazo, redención anticipada, principales riesgos (liquidez, reinversión, insolvencia, tasa de interés, y tipo de cambio).
- Aplicación de la valoración de activos de renta fija en el mercado de valores costarricense.
- Valoración de las carteras de inversión en Costa Rica. (Descripción)
- Los mecanismos de colocación: por bolsa, ventanilla, subastas y contratos de suscripción
- Mercado accionario
- Acciones internacionales, ADRs (American Depository Receipts).
- Los Fondos de Inversión
- ETFs (Exchange Traded Funds), REITs (Real State Investment Trusts) <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
- Futuros y Opciones (A nivel conceptual)
- Las Ofertas Públicas de Adquisición (OPA's), IPOs (Initial Public Offerings).

### Bibliografía:

- CONASSIF, Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, artículos 1 al 5; y 25.
- R. Matarrita y J. Ledezma, Aspectos Generales del Mercado de Valores Costarricense, capítulo 3 (páginas 107 a 121 y 147 a 157).
- R. Matarrita, Duración, Convexidad e Inmunización de Portafolios de Inversión.
- CONASSIF, Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, artículos 1 al 25; y varios del 34 al 105.
- CONASSIF, Reglamento sobre Procesos de Titularización, artículos 1 al 20
- The Investor's Guide to REITs, NAREIT's Guide to the Real Estate Investment Trust Industry
- *An Overview of the IPO Process*
- ADR Reference Guide, JP MORGAN

## TEMA III – HERRAMIENTAS PARA ANALISIS

- Análisis Técnico y Análisis Fundamental
- Frontera eficiente
- Medición del riesgo: VAR (Value at Risk).
- Índice de Sharpe

### Bibliografía:

- Análisis Técnico y Análisis Fundamental. Greivin Ali. <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
- Selección de Carteras de Inversión. Rodrigo Matarrita, de la página 1 a la 42 <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>
- <https://www.investopedia.com/terms/v/var.asp>
- Se usará material de Internet, el cual será indicado por la Cátedra. <sup>[L]</sup><sub>[SEP]</sub>

## TEMA IV – GESTIÓN ESTRATEGICA DE CARTERAS DE INVERSIÓN.





- a) Riesgo y Rendimiento. Tipos de riesgo: tasas de interés, mercado, tipo de cambio, liquidez, operación, reputacional, estratégico.
- b) Asignación estratégica de activos
- c) Aplicación de los conceptos obtenidos, mediante la simulación de un portafolio de inversiones, selección de valores y seguimiento (compra y venta de valores)

#### Bibliografía:

- Selección de Carteras de Inversión. Rodrigo Matarrita, de la página 1 a la 4
- <https://www.investor.gov/introduction-investing/basics/what-risk>
- <https://www.google.com/search?ei=TfNNXZ3plcSE5wLQwLawBg&q=the+many+faces+of+risk+jpmorgan&oq=THE+MANY+FACES+OF+RISK>

### V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Asimismo, y para cumplir con los objetivos del curso, las lecciones serán impartidas por el profesor, pero para un adecuado aprovechamiento de los conocimientos a adquirir, es de suma relevancia que el estudiante mantenga durante el curso la constante lectura, preferiblemente de forma anticipada a los temas a desarrollarse en cada lección, con el objetivo de orientar la discusión hacia la aplicación de los conceptos y teorías en la práctica empresarial, en forma interactiva entre el profesor y el estudiante, y el constante desarrollo práctico de ejercicios realizados por éste fuera del aula, así como simultáneamente a través de las horas de consulta indicadas al inicio de este Programa.
- c. El curso se impartirá bajo la **modalidad virtual**. Para ello se utilizará la plataforma **Mediación Virtual**, la cual constituye el entorno oficial para impartir las clases, poner a disposición de los estudiantes los materiales, (lecturas, videos, entre otros), realizar evaluaciones y actividades (foros, recibir y entregar tareas, trabajos, pruebas) y realizar comunicados formales. Además, y de manera complementaria, el docente podrá valerse de otras plataformas para facilitar las clases y la interacción entre docente y estudiantes (ej: Zoom, WhatsApp, entre otros) tanto durante el horario de lecciones como para de atención de consultas. El profesor podrá realizar la grabación de las clases virtuales en formatos de audio y video cuando éstas sean sincrónicas. En estos casos el profesor lo indicará en cada sesión con el fin de que los estudiantes decidan si desean o no ingresar a la sesión con su video y/o audio. Para los exámenes parciales que se realicen a través de la plataforma virtual, el estudiante estaría en la obligación de encender su cámara, previa indicación del profesor (esto acatando lo dispuesto por el inciso 17) de la resolución **VD-11502-2020 "Lineamientos Académicos y Administrativos para la Docencia con Componente Virtual", emitida por la Universidad de Costa Rica**.
- d. Asimismo, y dada la naturaleza del curso, se requerirá por parte del profesor del curso que al menos un 75 % de las lecciones y las horas de consulta sean impartidas de forma sincrónica por medio de Zoom (o tecnología similar), que permitan así facilitar durante el desarrollo de las mismas la interacción entre el profesor y sus estudiantes y la atención de sus consultas, así como de igual forma para realizar sincrónicamente las evaluaciones
- e. El programa del curso ha sido planeado para lograr un balance entre la exposición magistral de conocimientos por parte del profesor, participación activa del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, puesta en práctica de los conocimientos aprendidos.



- f. En línea con las políticas en materia de responsabilidad social, valores y ética, y emprendedurismo, se tendrá énfasis en reflexiones sobre el emprendedurismo, desde la perspectiva particular de la asignatura.

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Observac.
Primer Examen Parcial	Temas I y II	15 %	a)
Examen Final	Temas I al IV	20 %	a)
Requerimientos	Temas I al IV	25 %	b)
Simulación del Portafolio	Temas I al IV	40 %	c)
<b>NOTA FINAL</b>		<b>100 %</b>	

- a) Todos los exámenes son de cátedra y lo realizarán todos los grupos en su respectiva sede, en la fecha y hora indicada en el siguiente cronograma de actividades. El estudiante que falte a alguno de los exámenes, deberá justificar su ausencia de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso ñ) y Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001) y tendrá que realizar un Examen de Reposición al final del curso (ver fecha en este Programa), que sustituye al no realizado. **La solicitud de reposición con los documentos de justificación de la ausencia a un examen deberán presentarse al profesor del curso en la clase siguiente después de aplicado al examen. El profesor analizara la documentación y de estar de acuerdo con lo presentado informara al Coordinador mediante correo electrónico, en un plazo no mayor a dos días hábiles después de recibir la solicitud de reposición.**

Con nota mayor que 60 % e inferior a 70 %, el estudiante deberá realizar un Examen de Ampliación que cubre toda la materia del curso, sustituye los resultados previamente obtenidos, y se aprueba con una nota mínima de 70 %, quedando un 7.00 de Nota Final de curso, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso p) y Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001).

- b) Los requerimientos consisten en pruebas cortas, tareas, análisis de noticias, problemas y casos. Estos requerimientos pueden ser individuales o grupales, según sea indicado por el profesor en cada caso, durante el semestre se realizarán como mínimo 5 requerimientos, al menos uno de cada tema. Cada requerimiento tendrá un valor de 5%.
- c) La simulación del portafolio, consiste en aplicar todos los conceptos bibliográficos y el comportamiento del mercado, para en grupos de máximo cinco estudiantes, estructurar y gestionar un portafolio de inversiones financieras durante cinco semanas y del cual se deben realizar dos reportes, cada uno de ellos en formato Excel, que sera enviado el día sábado antes de la semana de presentación del reporte y un documento en el cual se detallan la composición del portafolio, el cumplimiento de la estrategia y la gestión realizada en las semanas que incluyan cada reporte. La nota de 40% se distribuye 35% para la gestión del portafolio (calificado con las dos entregas, - archivo Excel y documento escrito-) y el rendimiento obtenido al final, se valorará con el 2,5% de la nota final y el índice de Sharpe con un 2,5%. Para la elaboración de este reporte, se enviaran instrucciones por escrito por parte de la Cátedra.



En lo que corresponde a los dos reportes, el primer reporte tiene una calificación máxima de 15%, la cual se compone de 10% del trabajo escrito y 5% de la exposición y el segundo de un 20%, la cual se compone de 15% del trabajo escrito y 5% de la exposición

En cada uno de los reportes, se debe considerar como mínimo:

- A. Análisis técnico (30%)
  - a. Volúmenes
  - b. Estocástico
  - c. Oscilador RSI
  - d. Bandas de Bollinger
- B. Análisis Fundamental (30%)
  - a. PER (Precio entre Utilidad)
  - b. Valor de la acción a Ventas
  - c. Valor a la acción a valor contable
  - d. Crecimiento anual de las ventas
- C. Análisis de la estrategia, asignación eficiente de activos (Modelo de Markowitz) y medición de riesgo (40%)

La presentación de los grupos será aleatoria y el profesor podrá seleccionar uno o varios de los integrantes del grupo, para que expongan una parte específica del trabajo; para comprobar el conocimiento de la investigación por parte de todos los integrantes.

En la sesión de introducción a la simulación del portafolio, serán entregadas y analizadas las Instrucciones del proyecto, las cuales tienen un mayor detalle de lo indicado anteriormente.

## VII. CRONOGRAMA







Semana	Fecha	Temas	Evaluaciones
1	16-20 ago	I	Inicio de lecciones
2	23-27 ago		
3	30 ago-03 set		Primer requerimiento
4	6-10 set	II	
5	13-17 set		Segundo Requerimiento
6	20-24 set		En esta semana, debe estar completa la materia a evaluar en el primer parcial.
7	27 set-01 oct	III	Practica Frontera Eficiente para simulación portafolio
8	04-08 oct		Realizar la introducción a la simulación / Tercer Requerimiento
	9-oct		I Parcial 10:00 horas
9	12-18 oct		<b>SEMANA DESCONEXIÓN TECNOLÓGICA</b>
10	18-22 oct	III	Inicio simulación
11	25-29 oct	IV	Cuarto Requerimiento / Portafolio
12	01-05 nov		
13	08-12 nov		Primer Informe Simulación En esta semana, debe estar completa la materia a evaluar en el examen final.
14	15-19 nov		Quinto Requerimiento
	20-nov		Examen Final 10:00 horas
15	22-26 nov		Segundo Informe de Simulación
16	1-dic		Examen reposición Primer Parcial 17:00 horas. Examen reposición Examen Final 19:00 horas
17	8-dic		Examen ampliación 17:00 horas.

El Profesor que imparte este curso, ha declarado conocer el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, y de conformidad con el Artículo 18 Inciso b), ha adquirido el compromiso de tener a esta fecha, abarcada y vista en clase la totalidad de la materia a ser evaluada para el inmediato Examen Parcial y Examen Final a realizarse según se encuentra en el Contenido Programático y en el Sistema de Evaluación del presente Programa. Por consiguiente, y al ser las fechas y las horas de los Exámenes, programadas con la suficiente anticipación y realizados simultáneamente a nivel nacional (y por ende, inalterables), es que cualquier ausencia o impedimento a clases, o retrasos por parte del Profesor (con o sin su culpabilidad, ej. seminarios, reuniones, actividades oficiales de Sedes o Recintos, feriados, etc.) que pudiesen alterar, ya sea en parte o en todo las fechas de las actividades indicadas en este Cronograma, el Profesor es consciente que se verá obligado a reponer dicha clase, con la suficiente anticipación a la fecha de las evaluaciones.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía principal:

- R. Matarrita y J. Ledezma. Aspectos generales del mercado de valores costarricense. FUNDEVAL
- R. Matarrita. Duración, Convexidad e Inmunización de Portafolios de Inversión. SUPEN
- CONASSIF. Reglamento sobre Oferta Pública de Valores.
- <http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento del Mercado de Valores/OP.doc>
- CONASSIF. Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros.





- <http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento del Mercado de Valores/ Valoracioninstrumentos.doc>

**Material de consulta complementario:**

- Feinzaig, L. Mercado Accionario y Valoración de Empresas. FUNDEVAL
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. Ley N° 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV).
- <http://www.sugeval.fi.cr/normativa/documents/ley7732.doc>
- Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión <http://www.sugeval.fi.cr/normativa/ReglamentodelMercadodeValores/RegGenSAFI.doc>
- Reglamento sobre calificación de valores y sociedades calificadoras de riesgo <http://www.sugeval.fi.cr/normativa/ReglamentodelMercadodeValores/ReqRegClasif.doc>
- Reglamento Sobre Operaciones de Reporto.
- <http://www.bolsacr.com>

**IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR**

Grupo	Docente	Correo
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>		
01	Alexander Sandoval Loria	alexander.sandoval@ucr.ac.cr
02	Sergio Claudell Montoya	sergio.claudell@ucr.ac.cr
03	Isaac Castro Cerdas	jorge.cerdasvillalobos@ucr.ac.cr
04	Alejandro Elizondo C.	alejandro.elizondo@ucr.ac.cr
<b>PACÍFICO</b>		
01	Mauricio Mondragón C.	mauricio.mondragon@ucr.ac.cr
<b>OCCIDENTE</b>		
01	Álvaro González Mora	alvaro.gonzalez@ucr.ac.cr
<b>CARIBE</b>		
01	Minor Ramírez Flores	minor.ramirez@ucr.ac.c
<b>PARAISO</b>		
01	Sergio Claudell Montoya	sergio.claudell@ucr.ac.cr
<b>GUANACASTE</b>		
01	Diego Campos Campos	diego.camposcampos@ucr.ac.cr

